



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.**  
Valledupar, julio cuatro (4) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD  
Demandante: KAREN MARGARITA ATENCIO PARRA  
Demandados: E.S.A. y L.V.S.R y HEREDEROS INDETERMINADOS

Radicado: 20001-31-10-002-2022-00311-00

Del anterior DICTAMEN – ESTUDIO GENÉTICO ADN, aportado en la demanda (archivo 30 del expediente digital) realizado a las partes dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD, promovido por KAREN MARGARITA ATENCIO PARRA contra de los Herederos Determinados del causante EZEQUIEL SANTA MARIA, los menores E.S.A. y L.V.S.R y contra Herederos Indeterminados, désele traslado a los interesados por el termino de tres (3) días para lo que estimen conveniente, finalizado dicho termino ingrésese nuevamente el expediente al Despacho para impartir el trámite que al mismo corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE  
LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO  
JUEZ.

Firmado Por:  
Leslye Johanna Varela Quintero  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Familia 002  
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 049c438923ccb38fbe592d482d3d8ca5ee359a08ff3fab4ee642ce0bdf98a100

Documento generado en 04/07/2023 12:59:19 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**